

«Es una medida de presión inaceptable»

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid tachó ayer de «medida de presión inaceptable» la actuación de las tres menores. Fuentes de este departamento señalaron a Ep que, según les informó el propio centro, las tres niñas que fueron apartadas de clase por llevar «hiyab» reconocieron que lo portaban porque sus padres se lo habían pedido. Es más, según declararon, si las normas no cambiaban hoy, se lo quitarían sin problema.

La Consejería, una vez más, dijo que respaldaría la decisión que tome hoy el centro, sea cual fuere. En el caso de que el instituto no cambie las normas, la Consejería de Educación buscará «de forma inmediata» a Najwa otra plaza escolar en otro centro del municipio donde sí se le permita acudir a clase con el velo islámico.

med mostró su agradecimiento. «Están de acuerdo con mi hija. También lo están las comunidades islámicas y todas las religiones, incluso la católica, que nos ha manifestado su apoyo», declaró.

Nervios a flor de piel

Mohamed, presidente del Centro Cultural de Pozuelo de Alarcón, reconoció que su hija lo está pasando mal: «Ella está muy nerviosa. Está recibiendo críticas por parte de algunas personas. Le dicen que se vaya a su país, pero su país es España».

Mohamed emitía una voz entrecortada en cada una de sus afirmaciones. «Mañana [por hoy] se debate una decisión muy importante para el futuro de mi hija. Pedimos al alcalde que piense en sus hijos. Frustrar una educación por un velo es vergonzoso», apostilló. Hoy se saldrá de dudas. La suerte está echada.

Gabilondo presenta el jueves su propuesta definitiva

Las diferencias políticas traban el pacto educativo

El PP mantiene sus divergencias con el modelo del Gobierno

M. ASENJO

MADRID. El largo y difícil —a veces hasta tortuoso— camino hacia el Pacto de Estado por la Educación entra en su fase decisiva. El jueves y tras sucesivas prórrogas, el ministro Gabilondo presentará su propuesta final a las partes implicadas para saber si se logra un pacto en toda su dimensión o solo acuerdos sobre aspectos concretos.

El nuevo documento se basa en el ofrecido por Educación el pasado 25 de febrero en la Conferencia Sectorial de Educación, que fue rechazado por el PP. El texto se concretaba en 137 medidas, parte de las cuales obligaban a modificar 21 artículos de la vigente Ley Orgánica de Educación (LOE).

Las medidas recogidas en esta oferta se encaminan a lograr la estabilidad normativa e incluyen garantías de finan-

ciación del pacto mediante una memoria económica. Además, destacan las iniciativas contra el fracaso y el abandono escolar y en favor de la Formación Profesional (FP), así como las encaminadas a modificar diversos aspectos de la Secundaria Obligatoria (ESO) y del Bachillerato. En este sentido, resalta la atribución al último curso de la ESO de un carácter orientador, con dos perfiles definidos: uno hacia el Bachillerato y otro hacia la FP.

Nadie cuestiona la necesi-

dad de un pacto educativo para afrontar los desafíos del siglo XXI. Sin embargo, a la hora de concretar las intenciones, parece que se encalla en la política. Gabilondo ha reiterado que el texto recogerá el «mayor consenso posible» pero ha advertido también de que hay cuestiones —en alusión a cuestiones político-ideológicas— que, al ponerlas en el texto para el acuerdo, se pierde el consenso.

El PP mantiene su mensaje de confianza en el pacto, pero al mismo tiempo no oculta las diferencias que existen con el Gobierno, sobre todo en la cuestión lingüística, los contenidos de las diferentes materias y la libertad de elección de centro. Con todo en el PP existen dos posturas: la que rechaza de plano el pacto y la que deja una puerta abierta a acuerdos puntuales, a la espera de «tiempos mejores».

El nuevo documento mantiene las bases de la estabilidad normativa y la calidad

Cita europea en Granada



Una cumbre de «telecos» virtual

A causa de la nube volcánica sólo cuatro ministros de Telecomunicaciones europeos pudieron acudir ayer a la cita de Granada. La reunión se celebró por videoconferencia: nada de tasa Google, pero se aprobó la Declaración de Granada para la Agenda Digital 2010-2015, con el DNI electrónico europeo.

César Nombela

Catedrático de la Universidad Complutense



LA UNIVERSIDAD DE 2020

En el pasado siglo terminó la hegemonía europea en la Ciencia, con las universidades como instrumento fundamental para la pujanza norteamericana que tomaba el relevo. Ahora, los centros estadounidenses atraen un buen número de candidatos de otros países, en especial de la emergente Asia, para compensar un descenso en el interés por Ciencia y la Tecnología de los propios nacionales. En Europa se ha impuesto una planificación a plazo relativamente largo, por falta de decisión de los gestores para acometer las reformas que el momento demanda. La estrategia 2020 es lo que la Comisión Europea formula, ¡como respuesta a la crisis de hoy! Se proponen objetivos puramente materiales que, incluso como tales, resultan poco ambiciosos para estimular la motivación de las generaciones que poblamos el viejo continente. La universidad poco cuenta en este programa, que simplemente propone reformar la I+D pensando en el mercado o estimular el intercambio de estudiantes. Al menos, en tiempos recientes, la Comisión Europea postulaba reformas de fondo, entre ellas, acabar con el falso y equivocado concepto de la autonomía, terminar con el aislamiento del mercado, reducir el reglamentismo y aumentar la financiación.

La estrategia 2020 da contenido a la reunión de ministros en el Madrid de la irrelevante presidencia española de la UE. Poco liderazgo está aportando nuestra presidencia, cuando Europa podría beneficiarse también de algunas de las mejores aportaciones que del área mediterránea deberían salir. Sin embargo, nuestra obligada preocupación por lo inmediato hace difícil analizar y formular el 2020. Nos urge reformar un sistema que ahoga la creatividad.

ABC.es

MÁS INFORMACIÓN: la polémica del velo en abc.es